



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11384 *Información pública del expediente de cambio de uso de un edificio agrícola existente en la finca Son Vivó en el polígono 15, parcela 98, en el término municipal de Ciutadella (NUH 6/2017)*

Conformemente a lo que dispone el art. 30.4.e) de la Norma Territorial Transitoria de Menorca y en relación al artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consejo Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un período de veinte días el siguiente expediente:

Viviendas en suelo rústico: NUH 6/2017

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Agrícola de Lomas de Arena SA de CV

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de 20 días, contadores desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias de Consejo Insular de Menorca, plaza de la Biosfera n.º 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 13 d'octubre de 2017

La secretaria interina,
Rosa Salord Olèo

